



Expediente: 677/22
Carátula: MOYA ANGEL ARMANDO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249821943 - MOYA, ANGEL ARMANDO-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 677/22



H105021697618

JUICIO: MOYA ANGEL ARMANDO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EXPTE. N° 677/22.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.-

En atención que el escrito presentado en fecha 27/02/2026 por el letrado Ignacio Walter Rodríguez no corresponde a los autos del rubro, y no siendo posible identificar el expediente al cual corresponde dicha presentación debido a la pluralidad de causas caratuladas "Rodríguez Ignacio Walter c/ Colegio de Abogados de Tucumán s/ Recurso de Apelación" procédase, por Secretaría de esta Sala, a reservar dicha presentación en el SAE.-AP

Actuación firmada en fecha 03/03/2026

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.